

Medidas económicas restrictivas: ANEP

Las medidas del programa de estabilización y reactivación económica del Gobierno, son estrictamente de carácter restrictivo.

No tienen como contrapartida otras compensatorias, sostiene la ANEP.

El programa económico del Gobierno, señala, presenta una clara incongruencia al adoptar medidas que buscan reducir la inflación, mientras que por el otro lado, antes de incentivar la producción y la rentabilidad de los productos, acuerda aumentos salariales, que crearán mayor inflación, colocándonos a la par de países

abrumados por una asfixiante espiral inflacionaria, dice comunicado de la Asociación Nacional de la Empresa Privada.

Señala particularmente, que la dirigencia del sector privado, conoció de las medidas del programa, pero no participaron en su discusión ni en su definición para implementarlas. Se elaboró un documento técnico que se sometió a conocimiento del Presidente Duarte, con la intención de que las medidas en él contenidas, fueran consideradas como una contribución para un verdadero programa de recuperación

—Pasa a la página 29—

Directiva Buró de Convenciones periodo 86-87

En Asamblea General, el Buró de Convenciones y Visitantes de la Ciudad de San Salvador, se eligió la Junta Directiva para el periodo 1986-1987.

Así lo informa la Directora Ejecutiva de esa entidad señora Rosa Mejía de

—Pasa a la página 31—

4o. Carnaval del Club de Leones en Sta. Tecla

Su Cuarto Carnaval del Amor realizará el Club de Leones Nueva San Salvador-Quezaltepec, el día 8 de Febrero del corriente año.

Dicho evento se llevará a cabo a partir de las ocho de la noche hasta el amanecer, en el Gimnasio Muni-

—Pasa a la página 67—



CAMPAÑA. Los señores José Melgar Brizuela, Celso Jurado y René García, Vicegobernador de los Clubes de Leones de la Región "B"; presidente del Club de Leones de la colonia Costa Rica y secretario, respectivamente, informan en visita a esta Redacción, sobre la campaña de donación de libros de texto de educación básica, para suministrarlos a estudiantes de escuelas en barrios marginales.

—Foto de LA PRENSA, por Larin.

Mantendrán precio medicinas del país

Por dos meses mantendrá sin variación los precios actuales de sus productos la industria farmacéutica salvadoreña, atendiendo solicitud en tal sentido del Ministerio de Economía.

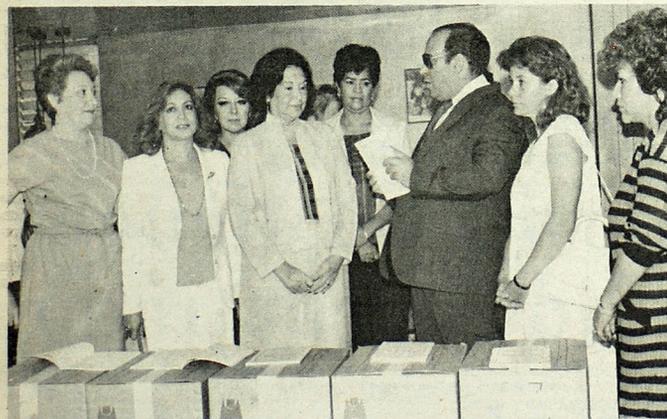
Miembros de la junta directiva de la Asociación de Industriales Químicos y Farmacéuticos de El Salvador (INQUIFAR) dijeron ayer, que la disposición de mantener los precios, es un acuerdo unánime de los laboratorios nacionales, como respuesta a la petición de las autoridades de Economía.

Explicaron, que se trata de grandes es-

fuerzos y sacrificios, tomando en cuenta los fuertes incrementos de costos que ha experimentado la industria farmacéutica el año pasado por insumos y servicios más caros de las industrias proveedoras en general.

Señalaron, además, que la industria se esfuerza constantemente por mantener su competitividad frente a los productos extranjeros, ya que de perderse esa capacidad, el mercado local sufriría una invasión de estos últimos a precios duplicados o triplicados debido al nuevo cambio de la

—Pasa a la página 35—



DONACION VENEZOLANA. El Dr. Pedro Emilio Coll, Embajador de Venezuela en El Salvador, centro, y su esposa Sra. Elizabeth de Coll, entregan en nombre del Gobierno de su país a doña Inés Durán

de Duarte, un lote de cuadernos que serán distribuidos entre los escolares de escasos recursos económicos, por el Comité Pro-Obras Sociales que preside la Sra. de Duarte, quien es acompañada por otras dirigentes de esa entidad.

—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.



—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

JURAMENTACION. El Presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, toma la protesta a los miembros de la Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. De izquierda a derecha: Ing. Duarte, Sr. Luis

Gallegos Valdés, Dr. Manuel Luis Escamilla, Lic. Oscar Ramírez Pérez, Lic. Matías Romero, Dr. Mario Alberto Fernández y Dr. J. Guillermo Trabanino. Presiden la Comisión los titulares del Ministerio de Cultura y Comunicaciones.

Alarma al comercio medidas del BCR

El Banco Central de Reserva, debe aclarar si cumplirá con el pago de divisas para compromisos ya adquiridos por la industria y el comercio.

Asimismo debe esa institución bancaria, agilizar sus servicios, disminuir los trámites burocráticos que siempre han sido barreras para el desarrollo económico del país.

Así lo expresa el economista y comerciante señor Mario González, al explicar a LA PRENSA GRAFICA, que uno de los principales problemas que afronta el comercio y la industria en general, es el de

cobranzas y créditos directos de proveedores. Pues esos compromisos fueron aprobados por el Banco Central de Reserva al cambio oficial de dos cincuenta de colón por un dólar.

Muchos de esos productos para los cuales el BCR aprobó divisas ya ingresaron al país y han sido vendidos con el retaceo correspondiente al cambio del dos cincuenta, pero lo grave del caso es que el Banco Central de Reserva, no nos ha proporcionado las aludidas divisas aprobadas desde hace un año, explica.

—Pasa a la página 58—



JOCORO. La Reina del Barrio San Sebastián de Joco- ro, en el Departamento de Morazán, señorita Emma Haydeé Flores Villalobos.

Personal de ISTU tendrá su clínica para ser atendido

Con la finalidad de proporcionar asistencia médica a los empleados del ISTU, a partir del 10. de Febrero funcionará una Clínica Médica que será atendida por el Dr. Samuel Leiva.

El mencionado profesional desempeñará sus funciones médicas en forma de amplia colaboración, atendiendo las necesidades básicas de salud de los empleados del ISTU, incluyendo a los que trabajan en los turricentros de la citada institución.

Informaron que el consultorio, además de prestar los servicios normales de atención médica, remitirá a los pacientes para que

—Pasa a la página 60—

Instituciones pasarían al control de Alcaldías

Instituciones del Gobierno Central pasarían a la administración municipal, de aprobarse sin reformas, el Código Municipal.

Así lo expresaron ayer varios diputados de la opo-

sición, al referirse al trabajo de aprobación por artículos del Código Municipal, que se iniciará nuevamente este día.

—Pasa a la página 56—

Asamblea seguirá hoy discusión Código Mpal.

Hoy continuará la discusión y aprobación del Código Municipal por los 33 diputados pedecistas, al reanudarse la sesión plenaria iniciada el Martes en la tarde.

Podrían surgir serios debates parlamentarios, si a la misma se reintegran los diputados de la oposición, que ya entró la noche del

—Pasa a la página 46—

Extensa área dañada Código Municipal

Un perímetro de 30 manzanas por lo menos se sabe que podrían ser afectadas con expropiaciones de bienes inmuebles dentro del municipio de San Salvador, según las facultades que

otorga a la municipalidad el Código Municipal, aprobado por la bancada demócrata-cristiana de la Asamblea Legislativa, la

—Pasa a la página 46—

Cámara analizará las medidas económicas

Sesión informativa sobre el contenido real de los diferentes acuerdos y leyes emitidas recientemente por el Gobierno, efectuará hoy la Cámara de Comercio para sus socios.

La Asamblea General Extraordinaria, se dijo, analizará el paquete de medidas económicas impuestas por el Gobierno, así

—Pasa a la página 31—

Al cerrar la edición

(Información en página 58)